

AGENDA DEL BICENTENARIO



BUENOS AIRES
PROVINCIA

ANTECEDENTES DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN CHUQUISACA 2030

El Departamento de Chuquisaca vivió una década de ingresos extraordinaria (2010-2020) producto de la renta petrolera, una gran oportunidad que fue desperdiciada que no logro transformar al Departamento.



No se planificó, por consiguiente no se generó un modelo económico auto sostenible.



El desafío es iniciar un nuevo ciclo, que clausure el modelo económico de inversiones sin una adecuada planificación, huérfano de visión de largo plazo y altamente rentista dependiente de los recursos naturales



Se tomó la decisión institucional de encarar una nueva propuesta de Largo Plazo como hilo conductor de acciones futuras como es el **Plan Chuquisaca 2030**



BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Asimetría en el crecimiento y desarrollo entre Departamentos, entre Municipios a raíz de la política de distribución de recursos del Gobierno Central.

- Posición Geográfica
- Tenencia o no de recursos naturales
- Capacidad de acceso a las oportunidades,
- Acceso a servicios básicos.
- Integración caminera
- Acceso a tecnologías, mercados, etc.
- Inversiones públicas concentradas en el Eje.

Círculo vicioso de inequidad

Asimetrías en la distribución de recursos económicos

Varios sectores, del sistema económico productivo y social del departamento, por sí solos, no cuentan con las capacidades y condiciones necesarias para lograr una economía local capaz de cobijar empresas y emprendimientos.

Inadecuada toma de decisiones de la inversión pública - Privada

Sectores no cuentan con mecanismos para evaluar y aprovechar el potencial de sus contextos socio económicos y de sus territorios

Impacto directo en el desarrollo, profundizando la inequidad entre Departamentos y entre Municipios



BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El departamento de Chuquisaca vivió una década de ingresos extraordinaria (2010-2020)

POAs y PTDIs, en cumplimiento al Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) - formalidad

- No se resolvieron problemas básicos como:
- Acceso a salud de calidad,
 - Ni los servicios más importantes como agua potable, energía o agua para riego.
 - Adicionalmente, no se generó un desarrollo sostenible
 - No se aprovecharon las potencialidades para generar una base sólida de la nueva matriz productiva de desarrollo
- Sin ninguna mirada estratégica
- Sin seguimiento o controles reales
 - No se maneja el concepto de inversión inteligente, relacionados a impactos.

Estos factores y por supuesto la poca y deficiente inversión del nivel central, son la explicación para que hoy Chuquisaca, tenga indicadores de pobreza y extrema pobreza y alta migración.



- EN RESPUESTA A LO DESCRITO SE ELABORA EL PLAN CHUQUISACA 2030 CUYA ESTRUCTURA CENTRAL SE BASA EN LOS SIGUIENTES EJES:



- **EL EJE: 2 DEL PLAN CHUQUISACA 2030 HACE REFERENCIA A LA ECONOMÍA NARANJA Y COMO UNO DE SUS PRODUCTOS MAS IMPORTANTES SE TIENE AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE CULTURA, ARTE Y TURISMO (PEDCAT):**



RESULTADO



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA CULTURA, ARTE Y TURISMO (PEDCAT)

A RAÍZ DE UN PROCESO DE ANÁLISIS Y DE UN TRABAJO PARTICIPATIVO A NIVEL REGIONAL SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- AUSENCIA DE UN PLAN EN EL TEMA DE CULTURA Y TURISMO.
- AUSENCIA DE UNA MIRADA A LARGO PLAZO.
- FALTA DE ORDEN EN LAS ACCIONES A REALIZAR.

PROPONE:

- PROMOVER EL ACCESO PLENO Y LA PARTICIPACIÓN PROACTIVA A LA VIDA CULTURAL Y TURÍSTICA DE LOS Y LAS CHUQUISQUEÑAS.

MEDIANTE :

- EL ESTABLECIMIENTO DE SOPORTE INSTITUCIONAL Y LA ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS Y CULTURALES NECESARIAS CON EL RESTO DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, SOSTENIBLE E INTEGRAL DE SUS HABITANTES.



DENTRO DEL EJE 2 DEL PLAN CHUQUISACA 2030 UNA DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS PASA POR EL BICENTENARIO, PARA EL CUAL SE PLANTEA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

TAREA 1 :MARCO ESTRATÉGICO:

- **LEY DEPARTAMENTAL QUE DECLARA AL TURISMO COMO PRIORIDAD Y POLÍTICA PÚBLICA.**
- **ARTICULACIÓN ENTRE DIFERENTES NIVELES DEL ESTADO.**
- **CREACIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL BICENTENARIO.**
- **IDENTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE MEDIDAS DE FOMENTO.**
- **CONSTRUIR UNA OFERTA QUE SUPERE DESTINOS SIMILARES.**
- **ALENTAR EL DESARROLLO DEL TURISMO INTERNO CON PLANES Y PROGRAMAS.**
- **APROBACIÓN DE UN PACTO SOCIAL.**

TAREA 2:PRESENCIA FÍSICA:

- **VISITA DEL GOBERNADOR A LAS ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES.**
- **VISITA A LAS GOBERNACIONES DE SALTA, TUCUMÁN Y CÓRDOBA.**
- **VISITA A LA INTENDENCIA DE ASUNCIÓN.**
- **OTRAS**



TAREA 3: POSICIONAMIENTO

SIMBÓLICO:

CONCURSO ABIERTO PARA CREAR PUBLICACIÓN, VIDEOS, AFICHES, QUE APORTEN LA VISIÓN NACIONAL DEL BICENTENARIO



Batalla por la Independencia

- **TAREA 4: CONSTRUCCIÓN DE RUTAS RURALES HISTÓRICAS (ENUNCIATIVAMENTE)**

- A) IDENTIFICAR LOS LUGARES EN EL QUE SE REALIZARON LAS BATALLAS HISTÓRICAS. RECREACIÓN Y ACTOS EN EL TERRITORIO.
- B) RESTAURACIÓN INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER HISTÓRICO.
- C) CONSTRUCCIÓN DE RUTAS EN LAS REGIONES.



Juana Azurduy de Padilla



San Pedro - Cintis

**TAREA 5: RUTA URBANA DEL BICENTENARIO.
ADEMÁS DE LOS YA EXISTENTES (SEÑALÉTICA):**

- A) LUGAR DONDE VIVIERON PERSONAJES HISTÓRICOS.**
- B) RECREACIÓN DE ENTES HISTÓRICOS.**
- C) VISITAS GUIADAS.**
- D) IMPORTANCIA DEL ACCIONAR DE INSTITUCIONES PARA EL LOGRO DE LA INDEPENDENCIA.**

TAREA 6: RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL BARROCO: SE NECESITA EVALUAR:

- **A) INVENTARIO, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN EJECUCIÓN DEL PATRIMONIO, FÍSICO, ARTÍSTICO Y MUSICAL.**
- **B) RESTABLECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON SITIOS HISTÓRICOS A NIVEL NACIONAL.**
- **C) INCORPORACIÓN DE SUCRE A LA RUTA JESUÍTICA DE AMÉRICA DEL SUR.**



Festival Barroco



Catedral Metropolitana



Iglesia San Francisco

TAREA 7: RUTA GASTRONÓMICA URBANA Y RURAL:

CREACIÓN DE MAPAS FÍSICOS, VIRTUALES Y QR QUE PONGAN EN VALOR LOS PRODUCTOS GASTRONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO.



Platos típicos

TAREA 8: RUTA DE LA CULTURA Y LA BOHEMIA



Museo Casa de la



Museo Santa Clara



Balcones

TAREA 9:CONCURSO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS:

CONCURSOS PARA COMPLETAR EL APORTE DE CHUQUISACA A LA VISIÓN NACIONAL DEL BICENTENARIO, IDENTIFICANDO:

A) PERSONAJES, LUGARES, ARTES Y OFICIOS DE LA ÉPOCA

B) LA FORMA DE VIDA DE LA INDEPENDENCIA. HÁBITOS Y COSTUMBRES,

C) OTROS



Centro Histórico



Parque Bolívar

TAREA 10:IDENTIFICACIÓN DE ALIADOS NACIONALES E INTERNACIONALES

ES NECESARIO REALIZAR UN INVENTARIO DE INSTITUCIONES IMPRESCINDIBLES EN LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO.



Plaza 25 de mayo

**TAREA 11:AGENDA DE ACTIVIDADES Y
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Elaboración de un cronograma de actividades desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024 con las actividades que sumen las instituciones que promueven los atractivos turísticos, patrimoniales y culturales de Chuquisaca.



Casa de la Libertad



Cal Orcko

**TAREA 12: EL MARCO
INSTITUCIONAL OPERATIVO:**

Bajo el nombre de Consejo Departamental del Bicentenario, el funcionamiento de las instancias de coordinación y acción resultan siendo imprescindibles.



Pujllay Tarabuco

TAREA 13: INICIO DE LAS ACTIVIDADES:

CREACIÓN DEL GABINETE TÉCNICO DEL BICENTENARIO CON LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO, 2024

"LA PRESENTE AGENDA DE NINGUNA MANERA ES LIMITATIVA, ES SOLAMENTE EL INICIO DEL CAMINO A RECORRER HACIA EL BICENTENARIO DE BOLIVIA Y LA OPORTUNIDAD DE RECUPERAR LA IDENTIDAD DEPARTAMENTAL"

